



DESARROLLO LOCAL, ASISTENCIA
A MUNICIPIOS Y SERVICIOS DE
RECAUDACIÓN TRIBUTARIA
Servicio de Asistencia
a Entidades Locales (SAEL)

Acta nº 4

ACTA DE LA SESIÓN DE 29/06/26 DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DEL PUESTO DE TÉCNICO/A EN ELECTRICIDAD PARA CUBRIR NECESIDADES TEMPORALES EN EL AYUNTAMIENTO DE BORNOS POR EL PROCEDIMIENTO DE OPOSICIÓN LIBRE. (BOP NÚM 171 DE 08/09/2025).

Siendo las 10:30 horas del día 29 de junio de 2026, se reúne en las oficinas del SAEL en Cádiz, tanto presencial como telemáticamente, el tribunal calificador de la convocatoria para el proceso selectivo para la creación de una Bolsa de Trabajo del puesto de Técnico/a en Electricidad, para atender necesidades temporales de personal que tiene el Ayuntamiento de Bornos. Se recurrirá a la citada Bolsa de trabajo, únicamente, cuando la Entidad no pueda cubrir los servicios necesarios con el personal existente en plantilla. El proceso de selección se realizará por el sistema selectivo de oposición libre, según las correspondientes Bases publicadas en el BOP Cádiz núm. 171, de fecha 8 de septiembre de 2025, que seguidamente se indican:

Presidencia:

D^a Isabel Sánchez Gil

Vocales:

D^a. Oscar Palma Toledo

D^a. María José Álvarez Luna

D. José Ángel Robles Sánchez

(Asiste telemáticamente, según artic. 17 Ley 40/ 2015, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

Secretario

D. Javier Alfonso Clavijo González

La composición del Órgano de Selección quedó determinada mediante Decreto núm. 00671/2026 de fecha 19/05/2026 de la 1^a Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Bornos, publicado en Tablón de Anuncios de la Sede electrónica de la Entidad, de fecha 20 de mayo de 2025.

Comprobada la existencia del quórum requerido y declarada abierta la sesión por la Sra. Presidenta, se procede al examen de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

1º.- Resolución de reclamaciones presentadas contra puntuación provisional de prueba práctica de la fase de oposición.

Conoce el órgano de selección de certificación expedida por la Secretaria del Excmo. Ayuntamiento de Bornos, de fecha 23 de junio de 2026, de **NO presentación de escritos de alegaciones** contra acta n.º 3 de la Sesión de 01 de junio de 2026, de publicación de puntuación provisional de prueba práctica, en periodo de exposición pública y plazo de presentación de alegaciones al objeto de exposición pública abierto a tal efecto.

Calle Ahumada, nº 6, 11004 - Cádiz Email: sael@dipucadiz.es

Código Seguro De Verificación	wcJj3PK4iydTynPK0Dpszg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Alfonso Clavijo Gonzalez	Firmado	30/06/2026 17:57:55
	Jose Angel Robles Sanchez	Firmado	30/06/2026 17:56:39
	Isabel Sánchez Gil	Firmado	30/06/2026 07:31:36
	María José Álvarez Luna	Firmado	30/06/2026 07:23:31
	Oscar Palma Toledo	Firmado	30/06/2026 07:19:17
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/wcJj3PK4iydTynPK0Dpszg==		





Diputación
de Cádiz

DESARROLLO LOCAL, ASISTENCIA
A MUNICIPIOS Y SERVICIOS DE
RECAUDACIÓN TRIBUTARIA
Servicio de Asistencia
a Entidades Locales (SAEL)

3º Aprobación puntuación definitiva y nota final del proceso selectivo

No habiéndose alegaciones, por parte del Tribunal se acuerda aprobar PROPUESTA de listado definitivo de integrantes de la Bolsa de Trabajo ordenada de mayor a menor puntuación, en los términos en la Base Octava de la convocatoria, sobre un máximo de 10 puntos:

Nº	Apellidos y nombre	DNI	PUNTUACION DEFINITIVA
1	Casas Castro Juan José	***0370**	9,00
2	Ortega Rodríguez Manuel	***5964**	8,75
3	González Romero Joaquín	***3186**	8,50
4	Morillo Chacón Alberto José	***2197**	8,00
5	Flores Jiménez Diego	***0806**	5,00

SEGUNDO - Publicación de las puntuaciones provisionales, y concesión de un plazo para alegaciones a los aspirantes.

Conforme lo establecido en las bases que regulan el proceso de selección, se procede a la publicación de las puntuaciones definitivas obtenidas por los aspirantes y propuesta de lista definitiva de integrantes de la Bolsa de Trabajo al órgano competente de la Entidad.

La Presidenta da por terminada la sesión a las 10:45 horas.

Y para que quede constancia de lo redactado, yo, el Secretario, redacto la presente acta que someto por medios electrónicos al visto bueno de la Presidenta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre. Doy fe.

EL SECRETARIO	VºB, LA PRESIDENTA
Fdo. Javier Alfonso Clavijo González	Fdo. Isabel Sánchez Gil

Calle Ahumada, nº 6, 11004 - Cádiz Email: sael@dipucadiz.es

Código Seguro De Verificación	wcJj3PK4iydTynPK0Dpszg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Alfonso Clavijo Gonzalez	Firmado	30/06/2026 17:57:55
	Jose Angel Robles Sanchez	Firmado	30/06/2026 17:56:39
	Isabel Sánchez Gil	Firmado	30/06/2026 07:31:36
	María José Álvarez Luna	Firmado	30/06/2026 07:23:31
	Oscar Palma Toledo	Firmado	30/06/2026 07:19:17
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/wcJj3PK4iydTynPK0Dpszg==		

